

LA INDEPENDENCIA

Claro católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Martes, 5 de Diciembre de 1912

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 10 SEGUNDA EDICIÓN NÚMERO 843

EL KIOSCO

MADRID

Su naturaleza

Hora es ya de que digamos una palabra sobre la naturaleza de ese monstruo, cuya fuerza e importancia, desde hace tiempo venimos ponderando; algo que desentrañan los arcanos escondidos en esa misteriosa multitud. Estos en cuyo seno duermen los secretos de todos los humanos; algo que nos ponga el corazón palpitante al descubierto; y nos haga ver en carne viva los tesoros de pureza o de cieno de salvación o exterminio que, en sus más diminutos repliegues se contienen, algo que no se ha dicho aún, y que es preciso que se diga y que se sepa.

Y ese algo es que el Kiosco vive de carne y sangre, de pureza y riqueza, consume vidas y almas, individuos y colectividades. El Kiosco, sin rey ni ley, goberna sobre los que gobernan, legisla sobre los que legislan. Rey de los modernos tiempos es la prensa, pero árbitro y señor de esa misma prensa es el Kiosco. Tener el Kiosco es estar en posesión de los latidos de la sociedad, tener dominio sobre los latidos de los pueblos, amo de la palabra del pensamiento, señor del mundo.

Bien es verdad que ese señor y ese rey paga alquiler y vive en una tienda y tiene horas de servicio y hombres asalariados que le administran, pero, a semejanza de los mathechos y bandidos que se esconden, y de los hombres sediciosos que traman en la sombra y el silencio, los maquinan planes de exterminio, que despiertan en práctica, el Kiosco toma el color del polvo que le circunda, se asemeja a las tiendas que le rodean, paga alquiler y se sujeta a las mismas exigencias de los que venden artículos de todas clases; pero desde ese caserón infecto, roido y mugriento, lleno de escombros y orina, va espaciando la negra zizania de la iniquidad y el pecado que, luego, como centella de fuego, en la juventud y en la niñez acaba con las almas y los cuerpos.

Paga alquiler el Kiosco. En Barcelona pagan los kioscos de primera clase 800 pesetas anuales, y los de tercera clase 120—de segunda clase no los hay—; y, es a costa de esas ochocientas malditas monedas de plata, es a costa de esas ciento veintiuna pesetas que pagan los kioscos de tercera clase, que se pudre la juventud, y se envenena la inteligencia de los niños; es a costa de este mezquino oro que los 180 kioscos que hay en Barcelona, y los 120 que hay en Madrid, los 80 que tiene Valencia y las pocas perras que pagan los innumerables arrimados y paradas de perniciosos, diseminados en todas partes, que los municipios y gobernantes consenten en lo que consienten no pueden, en que se aniquile la raza, en que se renuncie al pudor, se apague la fe, y se extinga el último destello de la civilización.

Ese es el Kiosco de ahora. Ese es el Judas traídero que, por treinta dineros, entrega al diablo el mundo de hoy.

RICARDO ARAGÓN

POR TELEGRAFO

Conversaciones

—¿Cómo van esos ánimos idóneos? —Quiere usted que le hable con toda franqueza.

—No deseo otra cosa.

—Puedo decir: a pesar de lo que se cuenta, que no es poco, y de lo que se sabe, aunque no se cuente en público, todo lo cual, aparentemente al menos, indica, que llegaremos al puesto del poder antes de la época esperada, yo, y otros muchos, calificados entre los personajes de calidad, sentimos esas incertidumbres, esas inquietudes, esos temores que de ningún modo pueden expresarse más gráficamente que con la palabra «escama».

—No me parece que tenga todo fundamento.

—Ojalá fuera así pero ese díngulo, o lo que sea, con que vamos a obsequiar al señor Dato, como para proclamar su Jefatura, demuestra la vez a las claras, que se vislumbra un peligro, que hay moros o Mauras en la costa.

—Y si fuera así ¿van ustedes a conjurar el peligro con un banquete, a los postres del cual los señores Besada y Sánchez de Toca deshojarán un gran brillo a la política?

—¿Qué más duda? Haremos un acto de afiración, y quitaré no sea sorprendido ni que yo veré que no puedo volverse sobre los pasos que se dieron en Octubre de 1913, sin traer un gran brillo a la política.

—En sus primeras palabras lo encontré excesivamente pesimista y ahora la hallo un optimista candoroso.

—Pero usted cree que es posible, y no extraordinariamente difícil la mudanza?

—Posiblemente, desde luego, y fácil... también. Reflexione usted un instante. Antes de Octubre de 1913 existía un partido conservador dentro del cual estaban los idóneos de ahora, más los que hoy son hostiles a éstos, o no han aceptado la idoneidad distinta. Era jefe, externamente, indiscutible e indiscutido, don Antonio Maura, que en la política española tiene un poquito más de relieve, de autoridad, de prestigio y en la opinión de fuerza, que don Eduardo Dato. ¿Y qué aconteció entonces? Que los dos elementos que eran a la sazón los factores decisivos de la crisis determinaron decapitar al partido conservador y lo dícapitaron, y que basó con la Gaceta para simular una nueva organización y quedaron abajo los que estaban encima y estuvieron a la casa los que figuraban como dueños de ella.

Pues imagine que ahora, esto es, en un plazo relativamente breve, los dos factores anteriores se aluden, de acuerdo, quisieran deshacer su obra o aniquilar, si es que lo reconocen, su yerro.

—Cree usted que él se hará hoy menos fácil de lo que lo fué en 1913? Duda usted que quienes entonces dejaron a Maura, dejarán de la propia manera a Dato?

—Las razones o los intereses que en aquella época acusaron a la mudanza o la adopción de una mayor fuerza?

—Si todo eso es verdad, pero... no basta la tesis.

—Déjese de filosofías y aténgase a las realidades. Si usted se siente bien hallado con la jefatura de Dato, pidale a Dios que los factores de que antes he hablado sean de la misma opinión que usted, porque si no lo fueran... lo quitarían de en medio y no pasaría absolutamente nada lo opuesto usted que temerían que don Eduardo se fuese al Aventino? Lo que no ha de perder usted de vista es que las circunstancias internacionales, y hasta las interiores de hoy, son de éstas de las de 1913, que la política no es una linea recta, ni un camino llano, sino una serie infinita de curvas y de sendas, en las que abundan las eminencias y las depresiones. Y si para salvarlas juzgara que no sirve o que no conviene Dato que escribirlos habrán de sentir? Cuan de a niemano con su doce.

—El acto que preparamos será una advertencia.

—El acto de exaltación que ustedes preparan, podrán convertirse en una coronación.

Por la copia,
MIGUEL PEÑAFLORE

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Conferencias. Gimeno. Sobre una pregunta. El rey de cacería.

Madrid, 4.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que había conferenciado separadamente con todos los ministros.

Añadió que llegó de Valencia el ministro de Estado, señor Gimeno, quien encuentrase restablecido, y dijo que el subsecretario de la Presidencia, señor Argente, también está mejorado.

Agregó que el diputado don Darío Pérez le había anunciado una pregunta,

relativa a las alarmas producidas en Tenerife, por los transportes marítimos.

El conde le rogó que no formulara la aludida pregunta, por considerar peligroso plantear este asunto en el Parlamento, a lo que el señor Pérez accedió.

Finalmente, dijo el conde que el rey don Alfonso había marchado esta mañana de caza, y que cuando regresara esta tarde iría a Palacio para despatchar.

Funerarias por el emperador Francisco José

Hemos recibido la siguiente invitación, que agradecemos:

La piiedad cristiana nos proporciona el consuelo de rendir a los que descansan en el Señor, nuestras oraciones y nuestras holocaustos religiosos.

—Posiblemente, desde luego, y fácil... también. Reflexione usted un instante. Antes de Octubre de 1913 existía un partido conservador dentro del cual estaban los idóneos de ahora, más los que hoy son hostiles a éstos, o no han aceptado la idoneidad distinta. Era jefe, externamente, indiscutible e indiscutido, don Antonio Maura, que en la política española tiene un poquito más de relieve, de autoridad, de prestigio y en la opinión de fuerza, que don Eduardo Dato. ¿Y qué aconteció entonces? Que los dos elementos que eran a la sazón los factores decisivos de la crisis determinaron decapitar al partido conservador y lo dícapitaron, y que basó con la Gaceta para simular una nueva organización y quedaron abajo los que estaban encima y estuvieron a la casa los que figuraban como dueños de ella.

Pues imagine que ahora, esto es, en un plazo relativamente breve, los dos factores anteriores se aluden, de acuerdo, quisieran deshacer su obra o aniquilar, si es que lo reconocen, su yerro.

—Cree usted que él se hará hoy menos fácil de lo que lo fué en 1913? Duda usted que quienes entonces dejaron a Maura, dejarán de la propia manera a Dato?

—Las razones o los intereses que en aquella época acusaron a la mudanza o la adopción de una mayor fuerza?

—Si todo eso es verdad, pero... no basta la tesis.

—Déjese de filosofías y aténgase a las realidades. Si usted se siente bien hallado con la jefatura de Dato, pidale a Dios que los factores de que antes he hablado sean de la misma opinión que usted, porque si no lo fueran... lo quitarían de en medio y no pasaría absolutamente nada lo opuesto usted que temerían que don Eduardo se fuese al Aventino? Lo que no ha de perder usted de vista es que las circunstancias internacionales, y hasta las interiores de hoy, son de éstas de las de 1913, que la política no es una linea recta, ni un camino llano, sino una serie infinita de curvas y de sendas, en las que abundan las eminencias y las depresiones. Y si para salvarlas juzgara que no sirve o que no conviene Dato que escribirlos habrán de sentir? Cuan de a niemano con su doce.

—El acto que preparamos será una advertencia.

—El acto de exaltación que ustedes preparan, podrán convertirse en una coronación.

Por la copia,
MIGUEL PEÑAFLORE

POR TELEGRAFO

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R. VICE-CONSUL.

De Mariuecos

Nota oficial

Madrid, 4.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra, desmiente las noticias publicadas por varios periódicos, diciendo que los moros han hostilizado a la plaza de Alhucemas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL Y R.

5 de Diciembre de 1916

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Diario de la mañana

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 4.—A las tres y quince minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión del sábado, entrase en el orden del día, abriendose debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Acacio impugna las partidas relativas a la construcción de puentes y reparación de templos, sosteniendo que deben ser incluidas en el presupuesto ordinario.

Contéstale el señor Aragón, por la comisión, justificando que figuren en el extraordinario.

El señor Montes Jovellar censura que se destinan varios millones a la colonia penitenciaria de Dueso, y pide de que se den garantías para la inversión del dinero exigido al país.

Contéstale el señor Aragón, afirmando que dará cuantas garantías propongan las minorías.

El señor Barrón aboga porque el sueldo mínimo del clero sea de 1.000 pesetas.

Por la comisión contéstale el señor Barroso, indicándole que formulan enmiendas en ese sentido.

El señor La Cierva formula observaciones.

Suspéndese este debate.

Discútense el dictamen relativo a la supresión de primas para el reparto de carbones.

El señor La Cierva formula observaciones.

Contéstale el ministro de Hacienda.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del lunes

Madrid, 4.—A las cuatro menos cinco minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor marqués de Alhucemas y sientanse en el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y el ministro de Hacienda, señor Alba.

Ruegos y preguntas

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Canella pide al Gobierno que contribuya a las fiestas que con motivo del centenario de la reconquista se celebrarán en Asturias.

Le contesta el presidente del Consejo, ofreciéndole contribuir.

El señor Sedó reclama que se traga al Senado la obra económica completa, para discutirla ampliamente.

Contéstale el ministro de Hacienda, indicándole que la traerá en cuanto salga del Congreso.

Orden del día

Aprobébase la totalidad del dictamen relativo a la emisión de la Deuda.

Después de rechazar varias enmiendas, queda aprobado el proyecto.

Fíjase el despacho ordinario para la sesión de mañana, y seguidamente se levanta la de hoy.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Pérez Cordeiro, y asistieron los señores Durán Orosco, Moreno Nieto y Villegas.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el

Orden del día

Factura de don Antonio Fernández Burgos de 2.014 pesetas por honorarios y sueldos en el pleito Lebón y C.

(Entró el señor Návarez).

El señor Durán dijo que visto que sólo asistían a la sesión cinco concejales, incluido el Presidente, estaba por pedir el aplazamiento de la discusión de los asuntos puestos al orden del día, no batiéndolo así, por si algunos revestían carácter de urgencia, pero negó que la cuenta leída quedara nuevamente sobre la mesa como pidió en la sesión anterior.

Mosó su conformidad el señor Návarez, quien interesó se apartaran antecedentes para resolver con mayor conocimiento de causa.

Se acordó el señor Durán, quien dijo que, no obstante, ya tenía formado su juicio sobre el particular.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por ambos señores.

Fallo del Administrador de propiedades e impuestos en la reclamación económica administrativa interpuesta por el Ayuntamiento contra acuerdo de aquella Administración sobre exclusión del padrón de padres a doña Josefina Compañy.

Enterrados.

Escríto de varios vecinos de la barriada del Alquian solicitando la colocación de bancos de hierro y construcción de aceras en la plaza de la Iglesia de aquella barriada.

A propuesta del señor Návarez, se pidió facultar al alcalde para que con arreglo al estado de fondos del Ayuntamiento, acometa las obras que estime conveniente.

(Entró en el salón el señor Burillo).

Factura de 38'40 pesetas por medidas suministradas a la Casa de socorro municipal.

Aprobada.

(Acuerdon al salón el señor Durán).

Distribución de fondos para el mes actual.

Fué aprobada.

Actas de subastas de las obras de

reforma de la plaza de la Catedral y de la calle de Aguilar Martell.

Se acordó aprobarlas.

—Informe de la Comisión de Hacienda sobre consignación de créditos a favor de don Rafael Usero Calatrava.

Apresado.

(Entró el señor Juárez López).

—Factura de 120'50 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Apresado.

Oficio del recaudador del reparto veinal proponiendo para agente ejecutivo a don Juan Fenoy Quesada.

Como se pide.

También fué nombrado agente ejecutivo para el cobro de dicho reparto don Luis Segura Caño, a propuesta del arrendatario del impuesto.

—Factura de 60 pesetas por impuestos para la Beneficencia municipal.

Apresado.

—Idem de 52 pesetas por varios objetos para la casa de socorro municipal.

Se aprobó.

Propuesta del director de la banda de música municipal para proveer interinamente una plaza vacante de tercera.

El señor Pérez Burillo propuso que la Comisión de Festivales diera su informe.

Explicóse el alcance la razón de esta propuesta, y se aprobó aprobada.

Los gastos del asunto Lebón

Aprobóse una factura de 60 pesetas por papel impreso para la Liga de Defensa.

El señor Pérez Burillo rogo que se trajera a la sesión inmediata una nota de los gastos originados al Ayuntamiento por el asunto Lebón.

El alcalde ofreció hacerlo así, añadiendo que antes le era imposible fijar lo gastado, por estar pendiente de acuerdo la cuenta que quedó sobre la mesa.

Así se acordó.

Un socorro

Dijo cuenta de un escrito de Enrique Lezú Almocíje, que en el accidente ocurrido días pasados en el río, donde perdió la vida, realizó héroicos esfuerzos, y que a consecuencia del suceso, quedó en la mayor miseria, solicitando un socorro.

El señor Juárez López señaló la cantidad de 400 pesetas y rogo se libraran con la urgencia que el caso requiere.

—Acordóse de conformidad con lo propuesto.

De emigración

El alcalde ocupóse de la Real orden de Fomento recientemente dictada por la que se dispone la recogida de puentes habilitados para la emigración. Y añadió que, según sus noticias, el de Almería era uno de los señalados para inhabilitarlo, por lo cual ocharán agradecer acuerdos que se encaminaran a evitar los perjuicios que se está forzando a tropezar a la ciudad.

Adhiriese el señor Pérez Burillo, quien dijo que trataba el prepósito de ocuparse de esta cuestión.

El señor Juárez López ocupóse de lo que la emigración es en la actualidad, un traslado de residencia accidental para ganar unas pesetas con las cuales se vuelve a la Patria, y lo que era, antaño, cuando verdaderamente se aplicaba a los que marchaban el dictado de puentes emigrantes.

Expuso que por esta causa, tanto a la ida como a la vuelta, proporcionaron a la ciudad grandes beneficios, al equinizar primero y al invertir después el dinero ganado, a parte las demás utilidades que el comercio muy especialmente recibió con la llegada a nuestro puerto de los grandes transatlánticos.

Pinto la importancia del asunto, y dijo que era necesario emprender activas y energicas gestiones cerca del ministerio de Fomento hasta conseguir que nuestro puente siga habilitado como hasta aquí para la emigración.

Añadió que también a los representantes parlamentarios se debía acudir, y a ver qué hacer, por que, una de dos, o ven o no sirven, hasta lograr que nuestras aspiraciones se vieran satisfechas!

Acordóse realizar estas gestiones con todo interés.

La revisión de los presupuestos

El señor Pérez Burillo preguntó a la Presidencia si tenía noticias del resultado de la Asamblea de alcaldes celebrada en Madrid recientemente.

Contéstale el alcalde negativamente,

añadiendo que por esperarlo se acordó

apizar hasta el 15 del mes corriente,

como plazo prudencial, la revisión de los

presupuestos, por si de dicha Asamblea pudiera salir alguna iniciativa.

El señor Burillo dijo que observó du-

rante su reciente estancia en la Corte que el criterio del Gobierno era el de conceder

un año de prórroga a los Ayuntamientos

que siguen con el impuesto de consumos.

Después hizo dicho concejal otras ma-

nifestaciones para justificar su falta de

asistencia a las sesiones anteriores y de

demás funciones inherentes al cargo de Pre-

sidente de la Comisión de Hacienda, fundado, entre otras causas, en motivos de

salud.

A las cuatro de la tarde se levantó la

sala de reuniones.

Lea V. mañana!!!

LA INDEPENDENCIA

Casino de Almería

NUEVA DIRECTIVA

Ayer tarde reuníose en su domicilio la junta general de la sociedad, Casino de Almería, siendo elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Francisco Pérez Cordeiro; vicepresidente, don Eduardo Romero;

vocal primero, don Arturo Leugo; idem

segundo, don Enrique Teva; idem tercero, don Antonio Moreno Nieto; tesorero, don Adolfo Viciana; contador, don José Pérez López; secretario, don Fausto La Gasca y don Eduardo Pérez Cano; bibliotecario, D. Joaquín Navarro Saez.

Enterrados.

Escríto de varios vecinos de la barriada del Alquian solicitando la colocación de bancos de hierro y construcción de aceras en la plaza de la Iglesia de aquella barriada.

A propuesta del señor Návarez, se pidió facultar al alcalde para que con arreglo al estado de fondos del Ayuntamiento, acometa las obras que estime conveniente.

(Entró en el salón el señor Burillo).

Factura de 38'40 pesetas por medidas suministradas a la Casa de socorro municipal.

Aprobada.

(Acuerdon al salón el señor Durán).

Distribución de fondos para el mes actual.

Fué aprobada.

Actas de subastas de las obras de

reforma de la plaza de la Catedral y de la calle de Aguilar Martell.

Se acordó aprobarlas.

—Informe de la Comisión de Hacienda sobre consignación de créditos a favor de don Rafael Usero Calatrava.

Apresado.

(Entró el señor Juárez López).

—Factura de 120'50 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Apresado.

Oficio del recaudador del reparto veinal proponiendo para agente ejecutivo a don Juan Fenoy Quesada.

Como se pide.

También fué nombrado agente ejecutivo para el cobro de dicho reparto don Luis Segura Caño, a propuesta del arrendatario del impuesto.

—Factura de 60 pesetas por impuestos para la Beneficencia municipal.

Apresado.

—Idem de 52 pesetas por varios objetos para la casa de socorro municipal.

Se aprobó.

Propuesta del director de la banda de música municipal para proveer interinamente una plaza vacante de tercera.

El señor Pérez Burillo propuso que la Comisión de Festivales diera su informe.

Explicóse el

DE INSTINCIÓN

Ha empezado a circular con insistencia por este pueblo la desagradable noticia de que han sido trasladados a Puente Genil sus queridos maestros don Francisco Antonio Calvo Flores y su distinguido señoressa.

Como han sabido captarse las simpáticas nubes durante el tiempo que han vivido nos nosotros, y por otra parte, como el egoísmo es mal consejero, ha hecho malísima impresión la noticia de ser mejoramente trasladado, aunque no se dejó de comprender que salen muy beneficiados nuestros insustituibles maestros.

Profesores de vasta ilustración, dedicados a la enseñanza amor a la misma, celosísimos en el cumplimiento de sus deberes, como cristianos prácticos sinceros, profunda que bien puede decirse que a ella, ayudada de la no menos intensa y fecunda de nuestro amadísimo párroco don Miguel Mejías, se debe la transformación moral de este pueblo.

Agreguésese a esto que don Francisco Antonio Calvo Flores y su señora son de carácter muy afable, de trato sencillo, como de niños, y de corazón siempre dispuesto al sacrificio por los que a ellos acuden y se explicará el general sentimiento que ha producido la noticia de sus traslados.

EL CORRESPONSAL

De Instrucción pública

Concurso

Tenemos en estudio el concurso general de traslado, y tan pronto como terminé de insertar la "Gaceta de Madrid" la propuesta provisional de maestros daremos un resumen de lo que afecta a esta provincia, pues lo publicado en la actualidad sólo comprende hasta la categoría de 1.100 pesetas.

Nominas

Ayer se han hecho efectivas las licencias para el pago de las atenciones de personal de esta provincia del magisterio de Escuelas Nacionales correspondiente al mes de Noviembre último.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "I. J. Sister", procedente de Melilla, con carga general y 34 pasajeros.

—Idem "Aznáfarache", procedente de Cartagena, con carga general y 11 pasajeros.

—Idem "Cabo San Antonio", procedente de Málaga, con carga general y 8 pasajeros.

—Palibot "Luisa", procedente de Alicante, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "I. J. Sister", para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem "Aznáfarache", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Cabo San Antonio", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Laud "Esperanza", para Ceuta, con frutas.



Navarra

El "Navarra", saldrá el dia 7, administrando carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Málaga.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Obsequia a los señores sacerdotes
suscripciones a nuestro periódico

Convencidos de la gran utilidad que a todo el Clero ha de reportar el ANUARIO ECLESIÁSTICO PARA 1917, que la librería Subirana, de Barcelona, pondrá a la venta durante la segunda quincena de Diciembre, y deseosos de facilitar su adquisición a los señores Sacerdotes, estamos en tratos con dicha casa editora para que los que sean suscriptores de este periódico puedan obtenerlo con una notable rebaja. En breve daremos más detalles de esta publicación y de las condiciones especiales para nuestros suscriptores.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Delmacio, obispo y mártir; Julio, Crispín y Anasta, mártires; Juan y Giraldo, obispos; Sabas, abad.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Purísima en San Sebastián.

SANTOS DE MARANA.—Santos Nicolás de Bar, obispo; Tercio, Emilio; Mayorga, Dativia, Dionisia y Leontina, mártires;

Asel, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Aurora en Santiago.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA PURÍSIMA.—Estos piadosos cultos se vienen celebrando en las siguientes iglesias:

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mafaná. Todos los días, a las 8 y media, misa con armoniums de comunión general para los coros señalados.

Tardes.—A las 6, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicarán en toda ella un Párroco de la Compañía de Jesús.

Reserva solemne cada tarde.—Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

Día 8.—Festividad de la Purísima. A las 8 y media misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Santo Rosario. Sermón predicando el Canónigo de la S. y A. I. C. señor Villar y Sanz.

Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

SANTO DOMINGO.—Hoy es sexto día, y se hará después del Rosario que comienza a las seis menos cuarto.

En la mañana, a las 8, se nombrará el nombre de guardia municipal a favor de Francisco

EN LAS CANARIAS.—Al toque de oración, El último día habrá sermón. Hoy sexto día.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—La asociación de Hijas de María consagra un triduo en la forma siguiente, comenzando mañana:

A las 7 y media, Misa de Comunión y durante ella se hará el ejercicio correspondiente.

Día 8.—Fiesta de la Inmaculada: A las 8, Misa cantada con exposición de S. D. M., Comunión general, Bendición y Reserva.

Por la tarde, a las 4, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio del Triduo, Bendición y Reserva.

A continuación, procesión claustral con la imagen de la Santísima Virgen, a la que asistirán sólo las Hijas de María, con velas encendidas, dándose fin con el cántico "Magnificat".

MANANA anunciamos el orden de la novena en los Conventos de la Purísima y Servicio Doméstico, y demás iglesias en que ésta comienza el dia 7.

Agreguésese a esto que don Francisco Antonio Calvo Flores y su señora son de carácter muy afable, de trato sencillo, como de niños, y de corazón siempre dispuesto al sacrificio por los que a ellos acuden y se explicará el general sentimiento que ha producido la noticia de sus traslados.

EL CORRESPONSAL

Exportación uvera en 1916

| NUM | VAPORES | ENTRDAS | SALIDAS | DESTINOS | BARRILES | MEDIOS | CONSIGNATARIOS |
|-----|---------------|----------------|---------|------------|-----------|---------------------|------------------|
| 142 | Nysoland | Suma anterior. | 9 | Liverpool | 1.956.828 | 4.517 | Francisco Romero |
| 143 | Mar Caspio | 10 | 10 | New York | 5.781 | 50 | H. de R. Giménez |
| | Snowdouar | | 11 | Boston | 12.631 | 101 | A. Rodriguez |
| | " | | | Filadelfia | 898 | 154 | idem |
| 144 | H. Harris | 15 | 16 | Liverpool | 145 | idem | idem |
| 145 | Diana | 20 | 20 | Bristol | 11.921 | 158 | H. de R. Giménez |
| 146 | S. Fulgencio | 21 | 21 | Londres | 3.190 | 57 | idem |
| 147 | Iraza | 22 | 22 | Londres | 7.784 | Mac Andrews y C. A. | |
| 148 | " | | | Newcastle | 8.054 | 50 | A. Rodriguez |
| 149 | Bankdale | 23 | 22 | New York | 7.884 | idem | idem |
| 150 | Salamanca | 24 | 24 | P. Báltico | 268 | 268 | A. Rodriguez |
| 151 | Re d'Italia | 24 | 24 | New York | 24.947 | 794 | H. de R. Giménez |
| 152 | Buenos Aires | 27 | 27 | Habana | 658 | C. Trasatlántica | |
| 153 | Glenstrae | 28 | 30 | Londres | 206 | Luis Ronco | |
| 154 | S. Florentina | 28 | 29 | Londres | 12.133 | H. de R. Giménez | |
| 155 | Ménapian | 3 | 3 | Liverpool | 9.385 | 2 | idem |
| | | | | Total | 2.151.188 | 6.264 | |

JOYERIA MALAGUENA

Sebastián Pérez, 4.

Cadenas oro ley 18 kilates
a 3 pesetas 25 cént. gramoSe construyen y reparan toda clase de alhajas.
La casa que más barato vende.

Noticias

Recaudación

La administración especial de Rentas arrendadas ha remitido al Ayuntamiento relación de lo recaudado en Noviembre último por el impuesto de timbre sobre los billetes de espectáculos públicos.

Corresponde al Municipio la cantidad de 160'30 pesetas.

Solicitudes

Don José Rocafull de Montes ha solicitado del Ayuntamiento la cesión de una parcela de terreno en la calle de Javier Sanz.

—Don Manuel Limones García ha solicitado permiso para abrir un hueco en la casa número 2 de la calle de Wamba.

Perdida

En la Inspección de la guardia municipal hallase a disposición de quien acrede ser su dueño un llavín encontrado en la vía pública.

Mujtas gubernativas

El gobernador civil interino, señor Esteban, multó ayer en 15 pesetas a Antonio Gálvez González por arrojarse al ruedo de la Plaza de Toros durante la novillada del domingo último, y en 5 a Juan Delgado Callejón, por arrancar desde barreras una banderilla a una de las reses lidadas.

Licencias

Durante el pasado mes de Noviembre se expedieron en el Gobierno civil 19 licencias de uso de armas y 22 de caza.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron ayer pasados para Marsella, José Artés Mercader y Cristóbal Rodríguez Ferrer, ambos de Alhama, que marchan para asuntos comerciales.

Cofiac Jerezano

tan bueno como el mejor, litro 2 pesetas, arroba 26 pesetas.

Vermouth Cinzano legítimo; litro, pesetas 14.5.—Café Suizo.

Quince días de licencia, se han concedido al juez de primera instancia de Cangas, don Miguel Ángel Espinar y de Terri.

Quien salió del Reformatorio

El Jefe del Reformatorio de Adultos de Ocaña, ha participado a la Alcaldía que el próximo día 26 será licenciado el recluso Antonio Fernández Muñoz, que figura en esta su residencia.

También ha participado que Juan González Gómez, usará de licencia a partir del próximo día 18, fijando igualmente su residencia en Almería.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Emilio López Burgos, Guillermo Mata Hernández, Joaquín Ventura, José Escoz Espinosa, Juan Forteles Nieto y Mariano Puga Callejón.

Defunciones.—María Dellec Martínez, Prudencia Saldívar Gallardo.

Casamientos.—Antonio Barriledo Marcos con Rosa Andújar Alcaráz; Esteban Alarcón y Cuadrado con Virtudes Gómez Maizorondo; Carmelo Magaña Pérez con Mari Cantón Berenguel.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en la cárcel Manuel Maquez Cántor y Cefrino López González.

Fueron puestos en libertad Manuel Ruano de las Heras, Hermenia García Avellaneda y Gerardo González García.

Quedaron recluidos anoché en dicho establecimiento 51 hombres y 3 mujeres.

Pérdida

La persona que haya perdido un certificado de buena conducta expedido en Alhama puede recogerlo en esta Redacción.

Lo de Instinción

Ha sido retirada del pueblo de Instinción la fuente de la Guardia civil que se concentró con motivo de la manifestación tumultuosa habida para protestar de la represión fiscal.

Ha sido conducido a disposición del Juzgado de Instinción de Cañáyar, que en su escrito, los individuos detenidos como principales autores de la cinta de piños, quienes de la casa forestal y desarme de los guardaespaldas.

El reato vecinal

El Alcalde ha dictado providencia de primer grado de apresto contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del reato vecinal.

Circular

La Junta provincial de subastencias ha adjudicado una circular a los alcaldes partidarios que es circunstancial la Real orden de 25 de Noviembre último, suspendiendo la exportación de artículos de consumo, y reglán sus efectos según convenga al interés general.

Por la tarde, a las 6, Santo Rosario, Sermón predicando el Canónigo de la S. y A. I. C. señor Villar y Sanz.

Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

SANTO DOMINGO.—Hoy es sexto día, y se hará después del Rosario que comienza a las seis menos cuarto.

Circular

La Junta provincial de subastencias ha adjudicado una circular a los alcaldes partidarios que es circunstancial la Real orden de 25 de Noviembre último, suspendiendo la exportación de artículos de consumo, y reglán sus efectos según convenga al interés general.

Por la tarde, a las 6, Santo Rosario, Sermón predicando el Canónigo de la S.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



22 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Beer

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene edulcorante ni alcohol para los cocteles - En tibores

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo de escalas para los vapores
que parten Barcelona, Almería y Melilla
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domingo y César Hernández, Paseo Colón, 17, y Madrid, 28.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Melul, Sucesores Melul y

Levy.

Consignatarios en Almería: señoras

Verdejo Hernández, Paseo del Malecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

bán del interior, o viceversa.

Oficina.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Administrador

de este vapor en Almería para que

se reserve pasaje a Barcelona y a Mel-

illa a los señores viajeros que lo so-

cieren.

PEREZ Y SANTOS

ÓPTICA Y ELECTRODIAZ

Príncipe, 19 y 22, Almería

CHOCOLATES

de Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Álava)

Se admiten esquelas de defunción y
de aniversario, hasta las cuatro de
la mañana.

INTERVIENOS

Cigaretillos combinativos

Eficaces para combatir las afecções a la Boca, Garganta, Pecho y enferme-
dades nasales. Encendidos estos cigarrillos con Melisa, Terpadi, Escencia de
Piso Martínez, Menta, Grisajena y Hoja de corte, sus maravillosos efectos se
observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Taquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ

CUPON NUMERO 157

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

En relieve de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regaloo,
cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lote de de
Navidad del corriente año, que ha de servir para cumplir dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Aventas: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECÇONES DEL
- APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas
tamaño 16 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 125 pts.

Encuadernado, imitación cuero 175

En rústica 125 pts.

Encuadernado, imitación cuero 175

OS VANGELIOS Y LOS HECHOS

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende

En rústica 125 pts.

Encuadernado, imitación cuero 175

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes

importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar

cuyo importe no se haya anticipado.

Indispensable a los viajeros y turistas de negocios



Mercados
de Real Oficio
por los Ministros
de Guerra y Hacienda

SALICATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
y recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS HUMANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

A LAS EMBARAZADAS,

A LOS NIÑOS,

cuya vida se extingue sin un remedio ver-
daderamente heróico que corta la diarrea
mortal casi siempre.

Las vómitos hacen peligrar su vida y la
de sus hijos, al par de padecer en forma de-
teriorante

en la diarrea y dejeza, a los que padecen catarrros
y diarreas de estómago, toda clase de vómitos

La cura infinita e indiscutible autoridades médicas y clínicas les
aconsejan desde hace 29 años, se la casa Vivas Pérez.

Si V. se dedica a alguna industria
o negocio, no escatime gastar en anuncios,
porque será atentar contra sus propios
intereses

El anuncio robustecerá su antigua clientela
y le proporcionará clientes nuevos.

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo,
tenga por seguro que sus productos serán
sustituidos por otros similares.

Antes de anunciar, informese bien de
cuál es el periódico que más circula en
la localidad y en la provincia.

Si no hace esto, sus anuncios, aunque le
cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE
POCA EFICACIA.

No olvide que no basta anunciarse: es
preciso anunciarse bien.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10